

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 26 Jul 2012

DECRETO EXENTO N° 3792

VISTOS:

- 1) El Acta de Baja de fecha 24.07.2012
- 2) El MEMORANDUM S/N de fecha 23.07.12., del Jefe de Transito.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1) DESE, La Baja del Inventario Administrativo y, corríjase las Hojas Murales respectivas, por los Bienes que a continuación se indica:

GRUPO D: "MUEBLES Y ENSERES"

N°	ESPECIES	DEPENDENCIA ORIGEN
1780	SILLON EJECUTIVO	SECRETARIA DE TRANSITO
1977/ 1978	SILLON TIMAUQUEL NEGRO	SECRETARIA DE TRANSITO

ANOTESE, REFRENDESE Y COMUNIQUESE



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 Secretaria Municipal



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
 *Alcalde de Parral

R
 IUE/ARC/RVO/dao.

Distribución:

- Depto. Adquisiciones
- Archivo Partes.